

- Alcanzar y mantener el 95 % de cobertura de vacunación por entidad federativa.
- Alcanzar y mantener el 90 % de cobertura de vacunación en el esquema completo para menores de un año de edad y al año por cada entidad federativa.
- Mantener la erradicación de la poliomielitis causada por el poliovirus silvestre.
- Prevenir brotes de poliomielitis por virus derivados de la vacuna.
- Mantener el control epidemiológico de la difteria.
- Mantener la eliminación del tétanos neonatal como problema de salud pública.
- Mantener el control epidemiológico del tétanos no neonatal.
- Mantener la eliminación del sarampión, rubéola y el síndrome de rubéola congénita (SRC).
- Lograr el control de la tos ferina.
- Prevenir las formas graves de tuberculosis (meníngea y miliar).
- Prevenir las infecciones invasivas por *Haemophilus influenzae* tipo B (meningitis, neumonía y artritis séptica).
- Control epidemiológico de los casos de parotiditis.
- Prevenir las infecciones invasivas por neumococo.
- Prevenir las complicaciones de las infecciones respiratorias agudas por el virus de la influenza.
- Reducir la incidencia de infección por el virus del papiloma humano (VPH).
- Asegurar el manejo adecuado de biológicos e insumos del PVU.
- Asegurar la detección, notificación, estudio y seguimiento oportuno de los eventos supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización (ESAVI).
- Asegurar la disponibilidad continua de vacunas del Esquema Nacional de Vacunación mediante la adecuada programación, abasto y conservación.
- Apoyar con información técnico-científica para la introducción de biológicos de importancia en salud pública.